

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 3 de diciembre de 2020

17:00 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 27 de noviembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2020.

**2. Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición **2020/0922010** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Distrito impulse la creación de una Mesa Distrital Migrante que integre a los colectivos migrantes de nuestros barrios con el objeto de elaborar programas sociales y planes de actividades multiculturales a desarrollar a lo largo del año 2021.

Punto 3. Proposición **2020/0922011** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que desde la Junta Municipal de Distrito se utilicen los procedimientos de contratación habilitados para las personas mayores que son las que están sufriendo las peores consecuencias de la pandemia y es precisamente ahora, con los centros de mayores cerrados y los centros de día con menos aforo, cuando se necesita que se les ofrezcan más recursos y no menos, evitando reducir aún más los pocos servicios de los que disponen. Este es el caso del “plan del buen trato a mayores”, el cual por no tener los pliegos a tiempo está a punto de desaparecer y que se evite la suspensión de un servicio esencial hasta que se ponga de nuevo en marcha el programa.

Punto 4. Proposición **2020/0927139** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente que proceda a la reposición de los bolardos que han sido arrancados en las calles Virgen de Begoña y Alberto Palacios.

- Punto 5. Proposición **2020/0927147** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente que realice el acondicionamiento de las parcelas y solares de titularidad pública del distrito que, estando infrautilizadas, sean susceptibles de uso como aparcamientos vecinales.
- Punto 6. Proposición **2020/0930583** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a la paralización y reconsideración del denominado "Proyecto de construcción de itinerario ciclista en calle Eduardo Barreiros" para que se transforme en un proyecto piloto de nueva movilidad que priorice el espacio público para peatones, ciclistas y transporte público y que incluya los siguientes aspectos:
- Reconfiguración del desdoblamiento de la calle Eduardo Barreiros para crear carriles bus en ambos sentidos que permita un futuro crecimiento de líneas de EMT.
  - Construcción de una pasarela ciclista-peatonal exclusiva que salve la M-40.
  - Incremento de la superficie peatonal y mejora de la integración de espacios estanciales en el eje de Eduardo Barreiros.
  - Instalación de elementos físicos de reducción de velocidad en la calle Eduardo Barreiros para asegurar una velocidad de paso segura para peatones y ciclistas y la reducción de la contaminación acústica.
  - Realización de un carril bici completo, segregado y seguro, a lo largo de toda la calle Eduardo Barreiros hasta el enlace con el anillo verde.
  - Creación de carril bici en la calle Alcocer en lugar del ciclo-carril previsto.
  - Habilitación de la calle paralela al ferrocarril como doble sentido ciclista, permitiendo evitar la glorieta de Alcocer/Anoeta.
  - Reserva de espacios y preinstalaciones necesarias para la implantación de bases de Bicimad y puntos de recarga rápida de acceso público para vehículos eléctricos.
- Punto 7. Proposición **2020/0930654** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente para que se modifique el cruce de las calles Felicidad y Consenso, incluyendo entre otras medidas, la creación de pasos de peatones elevados y "orejas" en las aceras de todas las esquinas y la poda de árboles para mejorar la iluminación de ambas calles y la visibilidad de la señalización vertical.
- Punto 8. Proposición **2020/0922012** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de Distrito impulse la creación de una Mesa de Emergencia en materia de Seguridad Ciudadana que integre a la Junta Municipal de Distrito, a los responsables de la Policía Municipal en el Distrito, a los Grupos Municipales y las Asociaciones Vecinales, para que reuniéndose quincenalmente se dote de las herramientas de diagnóstico y proposición que posibiliten soluciones que reviertan la inseguridad en nuestros barrios.

- Punto 9. Proposición **2020/0922013** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a las áreas competentes que se proceda a la ejecución de las acciones de mantenimiento y rehabilitación necesarias en la zona del Puente de Colores de San Cristóbal, incluyendo en ellas con carácter urgente, una limpieza en profundidad y la mejora del alumbrado.
- Punto 10. Proposición **2020/0927149** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente que proceda a la instalación de una barandilla en la acera desde la esquina de la calle Calcio (a la altura del número 15, donde está sito el edificio Residencial La Dehesa) con la calle Zafiro, siguiendo por toda la acera de la calle Zafiro hasta la confluencia con la avenida de Los Rosales, para dotar de mayor protección a los peatones.
- Punto 11. Proposición **2020/0922015** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente y a los dueños de la parcelas de la calle Ópalo 2, 4, 6 y 8, que procedan al cuidado y limpieza de la parcela debido a su estado de insalubridad revirtiendo el malestar que está generando en la vecindad.

### **Proposiciones del Foro Local**

- Punto 12. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para instar al órgano competente que abra de forma inmediata la Sala de Lectura León Felipe (Encarnación Oviol, 47) en los días laborales de la semana y se ponga a disposición de las vecinas del Distrito para tareas de estudio y deberes escolares, organizando un sistema de reservas del espacio con cita previa.
- Punto 13. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para instar al órgano competente la atención integral a personas mayores del distrito adoptando las siguientes medidas:
- Acompañarles paliando su soledad de forma física, telefónicamente.
  - Ocuparse de sus comidas y de la calidad de las mismas.
  - Preocuparse de que no pasen frío, ayudas al consumo eléctrico.
  - Paliar la brecha digital que no les permite tener acceso a comunicación virtual con otras personas y con el entretenimiento que ya están ofreciendo los dinamizadores y dinamizadoras de los centros de mayores, gimnasia, y terapia ocupacional.
- Punto 14. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para instar al órgano competente para la instalación de buzones violeta en los Centros de Mayores del Distrito, manteniendo reunión con la persona que coordine los centros de mayores, institutos, de salud, voluntarios, etc.

Realizar sesiones de sensibilización con el personal y usuarios tanto de centros de mayores como los demás centros y que sean canalizadas por el espacio de igualdad u otros recursos si fuere necesario. Además de la información recopilada que servirá para realizar diagnósticos y análisis de la situación de las mujeres en el Distrito, se realizarán otras actividades complementarias como lecturas de textos u escritos sobre igualdad de género, así como talleres de sensibilización a los alumnos y usuarios. Esto se haría en función de los contenidos de las cartas.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

- Punto 15. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### **Preguntas**

- Punto 16. Pregunta **2020/0922016** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer si la Concejala Presidenta ha previsto, en el ámbito de sus competencias de conservación y mantenimiento de los centros educativos, emprender obras para sustituir los elementos con amianto presentes en los colegios públicos del distrito, habiendo también previsto una dotación económica a tal efecto para el año 2021.
- Punto 17. Pregunta **2020/0930721** formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa a las medidas que se están adoptando para proceder a la eliminación del amianto en los centros educativos CEIP Antonio de Nebrija, CEIP Azorín y CEIP Ramón Gómez de la Serna.
- Punto 18. Pregunta **2020/0930872** formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa al estado del plan de limpieza de escombreras ilegales en el distrito, aprobado en el pleno de diciembre de 2019 a instancia del Grupo Municipal Socialista y qué medidas se han llevado a cabo para subsanar este grave problema.
- Punto 19. Pregunta **2020/0931090** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en las medidas tomadas para reforzar la campaña de recogida de hoja en el distrito de Villaverde.
- Punto 20. Pregunta **2020/0931240** formulada por el Grupo Socialista consistente en si se considera la señora Concejala Presidenta del distrito de Villaverde comprometida a cumplir los acuerdos aprobados en los plenos del distrito en la legislatura anterior.

**TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

Madrid, 27 de noviembre de 2020

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE  
VILLAVERDE**

*Documento firmado electrónicamente en  
los términos, fecha y hora expresados al  
pie de este escrito*

Fdo.: Ana Guillamón Minaya